

PODER LEGISLATIVO



Declaración
024/22

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 671

PERIODO LEGISLATIVO: 2022

Extracto:

**BLOQUE FORJA PROYECTO DE DECLARACION
EXPRESANDO SU RECHAZO A LA VISITA OFICIAL DE LA
MONARQUIA BRITANICA A LAS ISLAS MALVINAS**

Entró en la Sesión de: 7 de diciembre de 2022

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

M 671/22
"2022- 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"



Ushuaia, 5 de Diciembre del 2022.
NOTA N° 616 /22.
LETRA: BLOQUE FORJA

FUNDAMENTOS

SRA. PRESIDENTE :

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a los Sres. Legisladores con el propósito de poner a consideración el tratamiento del **PROYECTO DE DECLARACION que tiene por objeto expresar el más enérgico rechazo y repudio en relación a la visita oficial realizada por la monarquía británica a las Islas Malvinas.-**

Que la Cancillería Argentina, ha emitido el 22 de noviembre un documento en relación a la visita oficial realizada el pasado 18 de noviembre del presente año de los miembros de la monarquía británica, Ana Elizabeth Alice Louise, hermana de Carlos III del Reino Unido, junto a su esposo Tim Laurence a nuestras Islas Malvinas, oportunidad en que sostiene el Estado Nacional que ese hecho constituye la vulneración de la integridad territorial y jurisdicción de la República Argentina y en particular de nuestra Provincia ante la "**presencia colonial**" y "**ejercicio de la ocupación ilegal**" por parte del Reino Unido, conducta que data desde 1833 y que se mantiene hasta la fecha.

Por lo expuesto, es que solicito el acompañamiento de Sres/ Legisladores/as de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur en la sanción del proyecto de Declaración de rechazo y repudio a la visita oficial de los miembros de la familia de la monarquía británica a nuestras Islas Malvinas todo por los fundamentos expuestos.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA



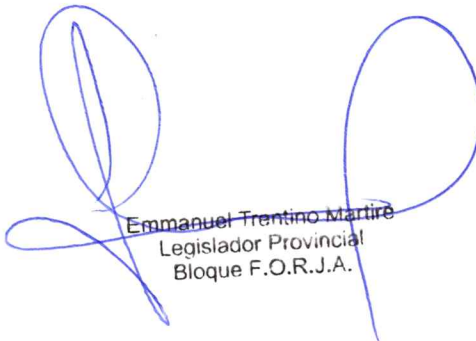
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA, E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.-

DECLARA

ARTÍCULO 1º- DECLARA el más enérgico rechazo y repudio en relación a la visita oficial realizada por la monarquía británica a las Islas Malvinas realizada el 18 de noviembre del presente año, hecho que constituye la vulneración de la integridad territorial y los legítimos derechos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos correspondientes de la República Argentina y de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida Argentina.-

ARTÍCULO 2º- Se solicita la remisión de la presente Resolución a la Presidencia del Parlamento Patagónico

ARTÍCULO 3º-Regístrese, Comuníquese y archívese.-


Emmanuel Trentino Martire
Legislador Provincial
Bloque F.O.R.J.A.